

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE GENERAL PICO
COMUNICA:**

Artículo 1ro.: Conmemorar el 44º aniversario de la “Noche de los Lápices” donde se produjo la desaparición forzada de estudiantes secundarios de la ciudad de La Plata el 16 de Septiembre de 1976, honrando la memoria de los estudiantes desaparecidos y agradecer, por su contribución a la memoria, juicio y condena del horror, a los sobrevivientes.

Artículo 2do.: De forma.

FUNDAMENTOS

La noche del 16 de Septiembre de 1976 queda marcada en la historia argentina como “la Noche de los Lápices”, en donde se producen una serie de secuestros y asesinatos de estudiantes de secundaria en la ciudad de la Plata;

Las víctimas fueron en su mayoría estudiantes de la UES (Unión de Estudiantes Secundarios), de la ciudad de La Plata. Esta agrupación, junto a otras escuelas habían reclamado en 1975 ante el Ministerio de Obras Públicas, el otorgamiento del boleto de autobús con descuento estudiantil;

Los secuestros fueron realizados por la Policía de la Provincia de Buenos Aires, dirigida en aquel entonces por el general Ramón Camps y Miguel Etchecolatz.

En un documento hallado en la Jefatura de Policía de la Provincia de Buenos Aires, titulado La Noche de los Lápices, firmado por el comisario general Alfredo Fernández, se mencionaba que los estudiantes eran “integrantes de un potencial semillero subversivo”;

La CONADEP, estableció que la policía bonaerense había preparado un operativo de escarmiento para los que habían participado de la campaña por el boleto estudiantil, considerada por las Fuerzas Armadas como “subversión en las escuelas”. Fue Pablo Díaz, uno de los sobrevivientes, quien dio testimonio de lo sucedido en el Juicio a las Juntas. Según la CONADEP, «los adolescentes secuestrados habrían sido eliminados después de padecer tormentos en distintos centros clandestinos de detención, entre los que se encontraban: Arana, Pozo de Banfield, Pozo de Quilmes, Jefatura de Policía de la Provincia de Buenos Aires y las Comisarías 5.^a, 8.^a y 9.^a de La Plata y 3.^a de Valentín Alsina, en Lanús, y el Polígono de Tiro de la Jefatura de la Provincia de Buenos Aires». Se presume que habrían sido fusilados a principios de enero de 1977;

De los estudiantes secuestrados, cuatro sobrevivieron a las posteriores torturas y traslados impuestos por la dictadura, una de ellas fue Emilce Moler quien dijo:

“Hombres armados y encapuchados que se identificaron como del Ejército Argentino me secuestraron de la casa de mis padres. Yo tenía diecisiete años, era

estudiante de quinto año del Bachillerato de Bellas Artes de la ciudad de La Plata y militante de la Unión de Estudiantes Secundario (UES). Estuve detenida-desaparecida en tres centros clandestinos de detención: el Pozo de Arana, el Pozo de Quilmes y la Comisaría de Valentín Alsina, en Lanús, en los que sufrí distintos vejámenes; hasta que en enero de 1977 entré como presa legal a la cárcel de Villa Devoto, de la que salí a los diecinueve años con régimen de libertad vigilada”, rememora Moler en “La larga noche de los lápices. Relatos de una sobreviviente”;

Es por ello, que debemos honrar la memoria de los estudiantes desaparecidos Claudio de Acha (17 años al momento de su secuestro), María Clara Ciocchini (18), María Claudia Falcone (16), Francisco López Muntaner (16), Daniel Racero (18) y Horacio Ungaro (17). Al mismo tiempo agradecer, por su contribución a la memoria, juicio y condena del horror, a los sobrevivientes Gustavo Calotti (18), Pablo Díaz (18), Patricia Miranda (17) y Emilce Moler (17);